

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 253-2023**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria doscientos cincuenta y tres- dos mil veintitrés,
3 modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el
4 Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el martes seis de junio de dos mil
5 veintitrés, dando inicio a las diecisiete horas con quince minutos. Contando con la
6 siguiente asistencia:

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 SEÑOR KENNETH PEREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL
9 SEÑOR. AARON BARBOZA TORRES, VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
10 SEÑOR RIGOBERTO LEÓN MORA
11 SEÑORA NIRIA FONSECA FALLAS
12 SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA

13 **REGIDORES SUPLENTE**

14 SEÑORA ELISA MADRIGAL ORTIZ
15 SEÑORA KATTIA SALAZAR OVARES
16 SEÑORA, MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS
17 SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 SEÑORA DIANA CANALES LARA*
20 SEÑOR ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA
21 SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO

22 **SÍNDICOS SUPLENTE**

23 SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

24 **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

25 SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I
26 LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
27 LIC. JOSÉ M. PORRAS VARGAS. ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

28 **AUSENTES**

29 SEÑOR. JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS
30 SEÑOR DIXON ESPINOZA CORDERO, SÍNDICO PROPIETARIO
31 SEÑOR. KEVIN GANNON VARGAS. REGIDOR SUPLENTE

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN AL PÚBLICO”-----

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con quince minutos del martes seis de junio de dos mil veintitrés da inicio a la presente Sesión; se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sala de sesiones: Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario y Presidente Municipal; Señor Aarón Barboza Torres, Regidor Propietario y Vicepresidente Municipal; Señor Rigoberto León Mora, Regidor Propietario; Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor. Hugo Arias Azofeifa; Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente; Señora Elisa Madrigal Ortiz, Regidora Suplente; Señora Kattia Salazar Ovares, Regidora Suplente; Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora. Diana Canales Lara, fungiendo como Síndica Propietaria, Distrito Quepos, por ausencia del Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos; Señora Jenny Román Ceciliano, Síndica Propietaria, Distrito Segundo, Savegre; Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Distrito Tercero, Naranjito; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Suplente, Distrito Segundo, Savegre. Se deja constancia de los miembros del Concejo municipal ausentes, Señor. Kevin Gannon Vargas, Regidor suplente; Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos, así mismo se encuentra ausente el Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos. Se deja constancia de la presencia de la Señora. Vera Elizondo Murillo, Vicealcaldesa Municipal I. -----

Asunto 01. Atención a los señores; Ernesto Núñez Montes de Oca, del Museo de Los Niños, Efraín Cambronero Moraga; Joaquín Cordero y Mariana Cambronero Rodríguez, como, parte de la Fundación Denominada Amigos de la Zona Americana, conforme el escrito suscrito por el Efraín Cambronero Moraga; que textualmente dice “(...) : -----

Somos un grupo de personas nacidos y criados en Quepos, quienes preocupados y motivados por la pobreza y múltiples problemas sociales de nuestro querido cantón desean cooperar en la búsqueda de potenciales soluciones.

Por iniciativa del Dr. Efraín Cambronero Moraga durante la reciente pandemia de Covid-19, la cual agravó más los problemas sociales y económicos de la región y del país globalmente, se dio a la tarea de conformar un grupo de Quepeños interesados en colaborar en la búsqueda de alternativas que tuvieran un impacto social, económico, cultural, educativo y ecoturístico sostenible.

El resultado fue la creación de la Fundación denominada Amigos de la Zona Americana y el proyecto que deseamos presentarles, por lo cual muy respetuosamente solicitamos se nos permita audiencia en el mes de julio.

Hemos venido trabajando en una propuesta durante los últimos 2 años, la cual contempla integralmente la recuperación del patrimonio histórico de la zona americana, tan relevante para la región y el país, con el objetivo de posicionarla como un punto de visita turística obligatoria en la región además del parque Nacional de Manuel Antonio. Este sería el

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 motor que permitiría impactar positivamente la región en las otras áreas mencionadas
2 arriba que a su vez ofrecerían a las nuevas generaciones de Quepeños oportunidades de
3 estudiar y crecer. Creemos firmemente que la educación es el medio para salir de la
4 pobreza y es el objetivo último y más importante de este proyecto.

5 Con gran optimismo hemos visto la publicación en la gaceta el pasado 19 de octubre del
6 año pasado del decreto 10283 “Ley para la desafectación y donación de la Zona
7 Americana a la Municipalidad de Quepos”, la que cual permitiría y facilitaría la
8 implementación de nuestra propuesta trabajando en conjunto con la municipalidad, las
9 cámaras de comercio, turismo, los actuales habitantes de las casas de la Zona Americana,
10 con el pueblo del cantón en general y todos actores deseosos de transparente y
11 honradamente colaborar en un programa de bien común.

12 Durante estos 2 años hemos tocado puertas a potenciales fuentes para el financiamiento
13 e implementación del proyecto que dependen por supuesto de la aprobación y apoyo por
14 parte de ustedes como consejo municipal.

15 Esperando un resultado positivo se les agradece anticipadamente su tiempo y atención a
16 la presente esperando su pronta respuesta a través de este mismo medio, se despide
17 respetuosamente.” **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----

18 **ASI MISMO EN FORMA CONJUNTA SE EXPONE LA SIGUIENTE**
19 **PRESENTACIÓN; SE TOMA NOTA;**



20

¿Quiénes somos?

1



2

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN



- ÁREA EDUCATIVA / DEPORTE
- ÁREA DE INTERVENCIÓN: ANTIGUA ZONA AMERICANA
- MERCADO GASTRONÓMICO & CULTURAL
- MUSEO MÉDICO & MUSEO HISTÓRICO
- ÁREA FERROVIARIA / ARTE & CULTURA
- TEATRO COPAZA
- MUELLE

3

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

1



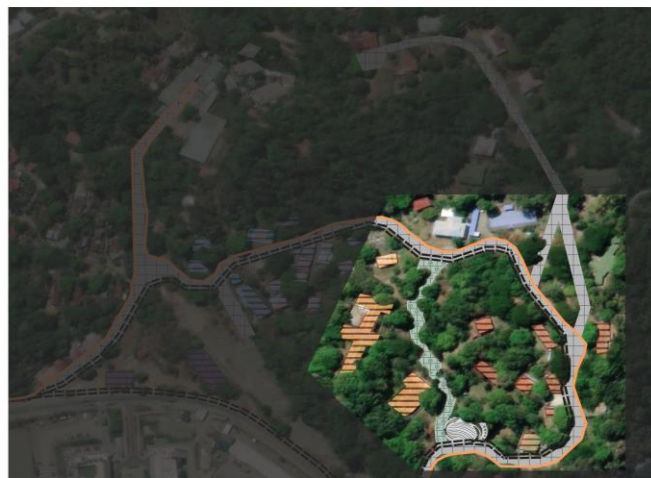
PROPUESTA DE CIRCULACIÓN

2



3

ZONA DE MUSEO:
ANTIGUO HOSPITAL
DE QUEPOS



Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024



SITUACIÓN ACTUAL

1



SITUACIÓN ACTUAL

2



SITUACIÓN ACTUAL

3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024



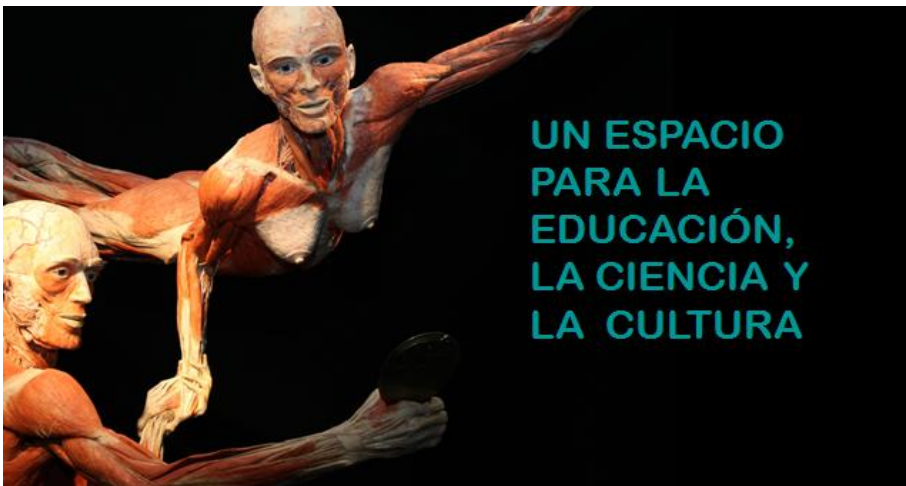
SITUACIÓN ACTUAL

1



SITUACIÓN ACTUAL

2



UN ESPACIO
PARA LA
EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y
LA CULTURA

3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

UN MUSEO EN QUEPOS

Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.
(ICOM 2022)



1

EXHIBICIONES DE ARTE



2

ÁREA PARA JARDINES



3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE



1

ANFITEATRO NATURAL



2

CAPACITACIÓN



3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

PATRIMONIO



1

EXPERIENCIAS EXITOSAS



Museo de los Niños

Museo Penitenciario

2



MUSEOS DE REFERENCIA

3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

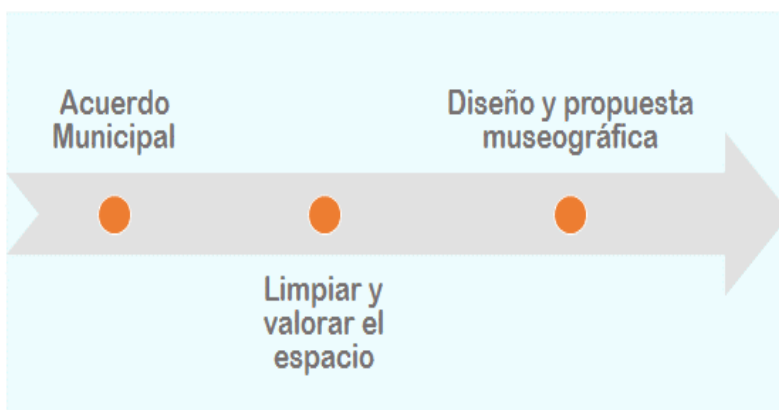
1



2



¿CÓMO AVANZAR?



3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS A LA AUDIENCIA

01.

1. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO; agradece la presentación de la propuesta, menciona que del Concejo nació una idea de que donde está el hospital viejo, que sea el hospital para el adulto mayor, que es bueno escuchar una nueva idea para trabajar en esos espacios, agrega que su mano siempre se levantará para cosas buenas y para proteger a los pobladores de la zona americana, que tienen años de vivir ahí. -----

2. SEÑORA, MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS, REGIDORA SUPLENTE; menciona el proyecto está muy lindo, agrega segunda las palabras del señor Hugo, que es muy prematuro empezar, porque recién pasa el terreno a la municipalidad, pero ya se ha pensado en proyectos que beneficien a la población del cantón. -----

3. SEÑORA KATTIA SALAZAR OVARES, REGIDORA SUPLENTE; agradece la propuesta del proyecto para el cantón, menciona tomar en cuenta que los pobladores de la zona sigan viviendo ahí, que no se vean afectados, sino beneficiados, agrega espera que ese proyecto se pueda llevar a cabo por el beneficio de todo el cantón. -----

4. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I; menciona es excelente el proyecto, y aclara el mismo en ningún momento toca las viviendas, se habla de espacios no utilizados, agrega le gusta mucho la idea, por ser un tema totalmente de educación, del que Quepos carece de espacios para esto, del que cree es una buena oportunidad, del que motiva a la población a estar pendientes, porque esto es del pueblo. -----

5. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO; menciona es bueno leer, que la ley detalla coordenadas, de que si y no se puede desarrollar, agrega al final quienes toman la mejor decisión es la comisión que trabajará al respecto, añade quiere que se realicen cosas en la zona que resalten y que sean sostenibles. -----

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. 1.1. De conformidad con lo que dispone la Ley Para Desafectación y Donación de la Zona Americana a la Municipalidad de Quepos; Decreto Legislativo n. ° 10283, artículo 4, se traslada, para que se sirvan designar cada representante de La Unidad Técnica Ejecutora, en el siguiente orden; a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos; al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), y Alcaldía Municipal de Quepos. Lo anterior en un plazo de diez días.

1.2. Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos, el Proyecto denominado “Para la Recuperación de Espacios Públicos”, expuesto por los señores Ernesto Núñez Montes de Oca, del Museo de Los Niños, Efraín Cambronero Moraga; Joaquín Cordero y Mariana Cambronero Rodríguez, como, parte de la Fundación Denominada Amigos de la Zona Americana, conforme el escrito suscrito por el Efraín Cambronero Moraga, para estudio y recomendación al Concejo Municipal. **Se acuerda**

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

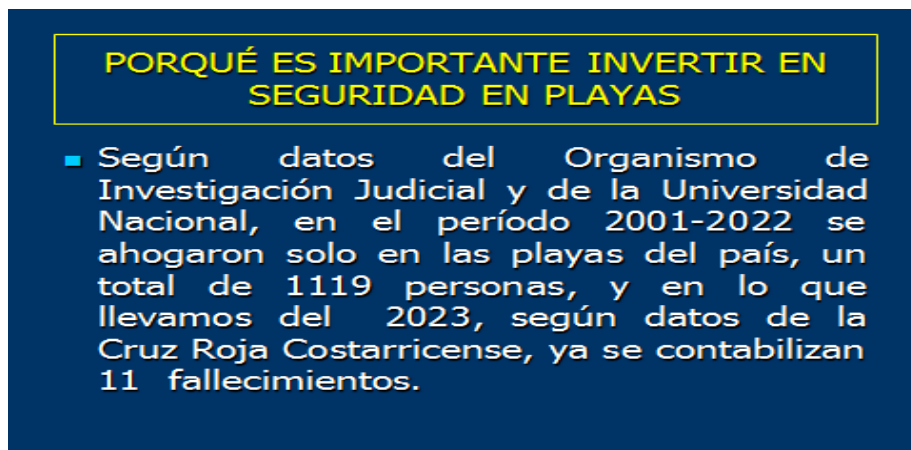
06-06-2023

Periodo 2020-2024

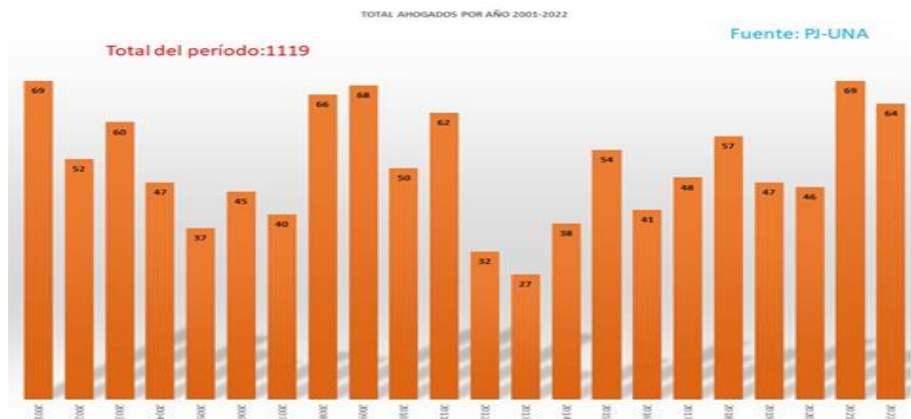
- 1 lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente
2 Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco
3 votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----
- 4 **Asunto 02.** Atención a los señores Andrés Iturrino; Diego Arias; Randall Mena y Diego
5 Vargas, como parte de la Comisión Nacional para la Prevención y Atención de
6 Ahogamientos; quienes realizan la siguiente presentación, SE TOMA NOTA: -----



7



8



9

QUÉ DICE LA LEY...

- El ARTÍCULO 11- de la Ley N° 9780, incorpora una reforma del inciso b) del artículo 59 de la Ley N° 6043, Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, de 2 de marzo de 1977, que permite que, **el 40% que se recaude por concepto de concesiones, pueda destinarse también para cubrir los costos de implementación y operación de las unidades de guardavidas.**

1

QUÉ HAREMOS EN ADELANTE...

- Si se cuenta con concesiones, destinar el 40% de los recursos captados para contratar o aumentar la cantidad de Guardavidas con su debido avituallamiento en las playas de cantón. Si no se cuenta con concesiones, igual destinar recursos de presupuesto ordinario para esos fines.

2

...SIN PLAYAS SEGURAS HABRÁ TURISMO?



3

LA RESPUESTA ES DEFINITIVAMENTE NO..

Una playa que se considere como insegura, no es visitada y con esto, se afecta el comercio local, el empleo y todos los encadenamiento productivos que el turismo genera.

Una muerte que se logre evitar, no tiene precio y justifica cualquier inversión.

1

¡MUCHAS GRACIAS!

*Comisión Nacional para la Prevención y
Atención de Ahogamientos*

CONAPAA@ict.go.cr

2

3 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS A LA AUDIENCIA**
4 **02. --**

5 **1. SEÑOR AARÓN BARBOZA TORRES, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
6 es importante destacar la importancia de que se implemente en las playas de visitación
7 del cantón los guarda vidas, para proteger la integridad humana.-----

8 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** menciona es
9 un proyecto que hace años debería existir, por la seguridad de los turistas, y en el caso de
10 Quepos siempre dependen de los aportes de los hoteleros para ese tema, por lo que insta
11 al Concejo Municipal a buscar recursos para la protección de la vida de los visitantes.

12 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Comisión Municipal
13 Permanente de Hacienda y Presupuesto, lo expuesto por los señores Andrés Iturrino,

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 Diego Arias y Randall Mena, como parte de la Comisión Nacional para la Prevención y
2 Atención de Ahogamientos. Lo anterior para estudio y recomendación al Concejo
3 Municipal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** -----

4 **Asunto 03.** Atención a los señores Wilber Esquivel Cubillo y Gery Beckford Villalobos,
5 vecinos la comunidad de Paquita; SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONEN: -----

6 Menciona el señor Wilber Esquivel Cubillo, lo siguiente; que agradece al Concejo
7 Municipal por el cambio que han dado por el bienestar del pueblo, menciona hoy se
8 presenta para dar seguimiento al tema de las inundaciones, a causa de los ríos Paquita;
9 Naranjo y Savegre, que en el caso de Paquita el Concejo Municipal ha tomado diferentes
10 acuerdos, pero quedan en el limbo, ejemplo la solicitud de que venga el presidente de la
11 Comisión Nacional de Emergencias, solicita rescatar la comisión de diques para trabajar,
12 para ser preventivos como municipio. Añade que le importa el tema de la extracción de
13 material en los ríos, del que cree es hora de que a esas personas se les regule, tanto por la
14 Municipalidad con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), agrega está semana
15 se presentó una geóloga, solicita al Concejo Municipal acordar una visita de valoración
16 en esos tres puentes, que todos se encuentran en peligro de ser destruidos por la
17 sedimentación, y si eso pasa se verá afectado no solo Quepos, sino la zona sur, del que
18 han presentado gestiones tras gestiones al respecto, al igual que con la entrada del puente
19 de Quepos, del que a la fecha está deteriorado y representa un peligro, y todavía está en
20 garantía la obra. Agrega que la calle que va al hogar de Ancianos es pública, se encuentra
21 en mal estado, lo que afecta los señores adultos mayores cuando deben ser transportados
22 para gestiones médicas, del que han hecho solicitudes y propuestas a la Administración,
23 pero no se ha hecho nada, por lo que se solicita dejar un legado a los adultos mayores. --

24 Menciona el señor Gery Beckford Villalobos, que se presenta para que verdad sean
25 escuchados, que ya no saben qué hacer en ese punto, que deberán denunciar la situación
26 que está sucediendo, por algo que se puede solucionar desde la Municipalidad, como lo
27 es la suspensión de un permiso o patente, solicita así una solución para la comunidad. ---

28 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS A LA AUDIENCIA**
29 **03.**

30 **1. SEÑOR AARÓN BARBOZA TORRES, REGIDOR PROPIETARIO;** propone
31 solicitar al presidente de la Comisión Nacional de Emergencias, una visita de carácter
32 urgente en el área del dique, agrega queda a disposición para hacer el recorrido propuesto.

33 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** menciona es
34 conocedor del tema del puente de la entrada a Quepos, solicita acordar se pregunte
35 nuevamente que pasa con la garantía del puente para que se haga cumplir, para evitar un
36 accidente, agrega con el tema de Paquita se solicite al Ministerio de Ambiente y Energía
37 (MINAE), que permita ser intervenido por el peligro que representa para todos, menciona
38 con el tema de la calle del Hogar de Ancianos, se puede ver de qué forma se busca los

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 recursos para hacer un primer mejoramiento, indica que con el tema que menciona el
2 señor Gery deben tomar una decisión, porque si bien el clima ha sido bondadoso, si se
3 viene una cabeza de agua no sabe qué pasaría, mientras se recibe el reporte de la visita de
4 la Geóloga. -----

5 **3. LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR LEGAL DEL CONCEJO;**
6 menciona el Concejo no puede dictar la suspensión de patente, lo debe hacer la
7 Administración a través de una unidad específica, que el Concejo recibe la denuncia y
8 acuerda que como medida precautoria se suspenda la patente, mientras lleguen las
9 pruebas que den soporte a una eventual demanda, por lo que en este caso hay que esperar
10 el informe, para que se presente la denuncia con la solicitud de medida cautelar
11 precautoria anticipada, para lo cual se pone a disposición. -----

12 **4. SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO PROPIETARIO,** menciona
13 que la calle que va al Hogar de Ancianos ha sido presentada en varias oportunidades, y
14 que pronto lo volverán a presentar, solicita a la señora Vicealcaldesa llevarlo a Junta Vial
15 para mitigar de forma inmediata, mientras se pueda pavimentar. -----

16 **5. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO,** propone una
17 gira para el 03 de julio con los ingenieros y personal de Alcaldía Municipal, del puente
18 de la entrada de Quepos, puente Paquita. Puente Naranjo, menciona el tema de la calle
19 del Hogar de Ancianos debe ser prioridad y espera que la alcaldía lo haga así, acota sobre
20 el dique de Paquita, el Concejo Municipal toma como medida cautelar suspender la
21 patente, y se comunicó, ya la parte de ejecución le corresponde a la Administración
22 Municipal, por lo que los invita conversar con el señor alcalde para solicitarle aplique el
23 acuerdo. -----

24 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. 3.1.** Programar gira con con los
25 ingenieros y personal de Alcaldía Municipal, en los diques de los ríos Paquita y Naranjo,
26 y puente de entrada a Quepos, para el 03 de julio de 2023, a partir de las 8.00am,
27 extendiendo invitación para dicha gira, a personeros del Ministerio de Obras Públicas y
28 Transporte (MOPT) y Comisión Nacional de Emergencias, así como a los señores; Wilber
29 Esquivel Cubillo y Gery Beckford Villalobos, vecinos la comunidad de Paquita. **3.2.** Con
30 respecto al estado de la calle del Hogar de Ancianos, solicitar a la Administración
31 Municipal, que su intervención sea considerada como una prioridad. **3.3.** Indicar a los
32 señores Wilber Esquivel Cubillo y Gery Beckford Villalobos, que con el tema del dique
33 de Paquita, el Concejo Municipal tomó como medida cautelar suspender la patente, y se
34 comunicó, ya la parte de ejecución le corresponde a la Administración Municipal, por lo
35 que se les invita, a conversar con el señor alcalde para solicitarle aplique el acuerdo. **Se**
36 **acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
37 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco**
38 **votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 **Asunto 04.** Atención al señor Daniel López Barboza; SE TOMA NOTA DE LO QUE
2 EXPONE: -----

3 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS A LA AUDIENCIA**
4 **04.**

5 Menciona el señor Daniel López Barboza, que se presenta para consultar al Concejo
6 Municipal, que conforme el artículo 17 inciso g del Código Municipal que dice; “*Rendir*
7 *cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el concejo*
8 *municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.*
9 *Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la*
10 *igualdad y la equidad de género, además deberá estar a disposición de los habitantes del*
11 *cantón a través de cualquier medio idóneo convencional o por medio de la página web*
12 *de la corporación”,* que ante eso revisa las actas de las sesiones municipales y no ha
13 encontrado un informe de labores desde hace dos años 2021 y 2022, lo cual menciona es
14 responsabilidad del alcalde, por lo que pregunta dónde están esos informes. Recuerda al
15 Concejo Municipal que también tiene responsabilidad en eso conforme lo dice el Código
16 Municipal. -----

17 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
18 que en 2021 se presentó el informe, pero no entró a sesión porque se convocó a la alcaldía
19 que lo expusiera y no se presentó, por lo que queda como un expediente pasivo, 2022
20 únicamente lo presentaron no solicitaron fecha para exponer, por lo que está como
21 expediente, menciona el artículo pide que sea público, pero no está en ninguna parte. ---

22 **2. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I;**
23 menciona que esos informes de labores fue coordinado por su persona en el 2020 con el
24 equipo técnico y fue presentado, y el 2021 se preparó, pero en ese momento se le quitan
25 funciones y dejan sin efecto ese comité técnico, que si se presentó, pero el alcalde no lo
26 expuso, que para este año recurrieron a otra forma de presentar el informe, que la UNED
27 siempre les ha colaborado pero para este año fue imposible, porque no definieron como
28 presentarlo, siendo al final no un informe sino un tipo de proyecto, lo que generó
29 problema por la forma para presentarlo a las diferentes unidades, según lo requirió la
30 parte de Archivo, por lo que cuando se entera al respecto las unidades entregan lo que
31 puede, que cree es irresponsable la Administración de no presentarlo como se debe, a lo
32 que considera el Concejo debe estar muy atento de que no continúe esas irregularidades

33 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. 4.1.** Trasládese al señor Daniel
34 López Barboza, los expedientes de informe de labores 2021-2022, presentados por
35 Alcaldía Municipal, que consten en archivo de la Secretaría del Concejo Municipal. **4.2.**
36 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos, lo expuesto por el
37 señor Daniel López Barboza, a fin de que se prepare al respecto un planteamiento de
38 consulta ante el Tribunal Supremo de Elecciones. **Se acuerda lo anterior por**
39 **unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea**

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

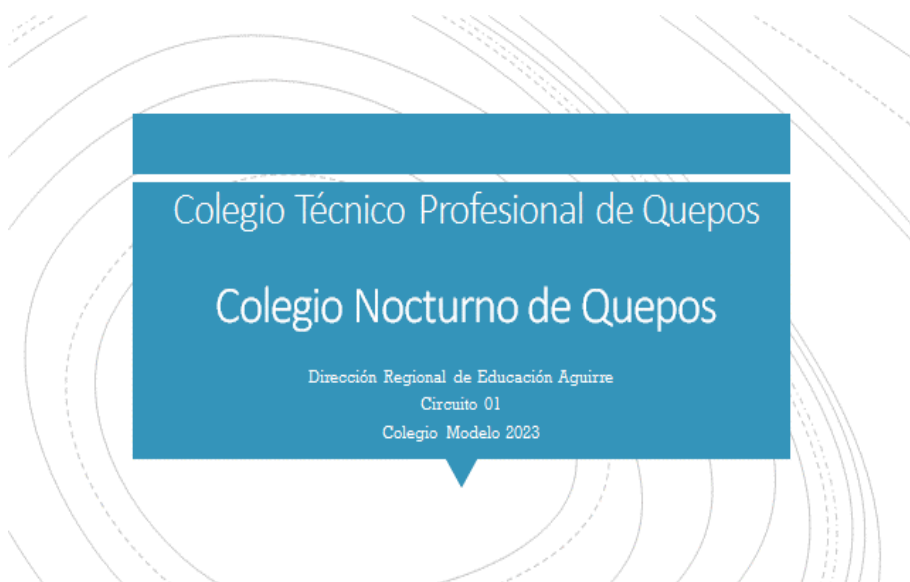
06-06-2023

Periodo 2020-2024

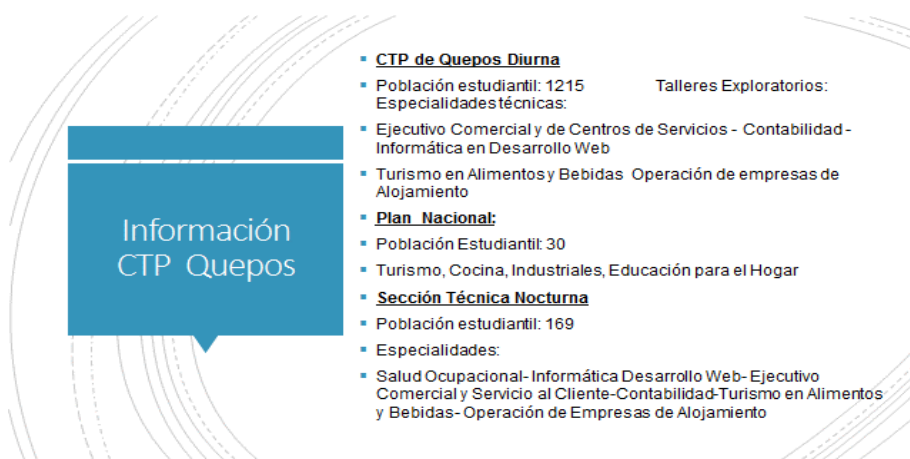
1 **dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
2 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

3 **Asunto 05.** Atención a personeros del Ministerio de Educación Pública, Regional
4 Aguirre, conforme el oficio DREA-DR-0247-2023, emitido por el Mba. Regional
5 Randall Cordero Marengo. Director Regional de Educación de Aguirre, para exponer la
6 propuesta de Escuelas Modelo de Participación y Responsabilidad Social, perteneciente
7 a la Dirección Regional de Aguirre del Ministerio de Educación Pública (MEP); SE
8 TOMA NOTA DE LAS PRESENTACIONES QUE EXPONEN: -----

9 **Exponen los Señores Jhovanny Loaiza Porras, director del CTP de Quepos y Paula**
10 **Pérez Malavassi, directora del Colegio Nocturno de Quepos. SE TOMA NOTA:**



11



12

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

**Colegio
 Nocturno de
 Quepos**

- **Colegio Nocturno de Quepos:**
- **Horario de Atención:** 4:30pm -10:00pm
- **Población Estudiantil:** 590
- **Cursos opcionales impartidos los sábados:**
- 1. Turismo
- 2. Ingles

1

Proyectos 2023

Objetivos	Actividades
Acondicionamiento de espacios para impartir lecciones de Talleres exploratorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remover paredes existentes (ejecutivo y Espacios 2. Instalar techos 3. Realizar mejoras en el piso 4. Pintura de espacios
Remodelación de la planta física	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparaciones instalación eléctrica 2. Pintura de pasillos y aulas 3. Mejoras en los pisos de los pasos cubiertos 4. Recuperación de espacios de uso común 5. Iluminación del Centro Educativo
Cambio de estructuras metálicas en los techos del área administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestiones ante la DICE 2. Cambios de techos, canoas en pabellones y soda
Realizar mejoras en los espacios para prácticas deportivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparaciones estructurales en el gimnasio 2. Reparaciones en loza y malla perimetral de cancha multiuso. 3. Recuperación de la cancha de futbol
Construcción de Cancha de Voleibol de playa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción cancha voleibol de playa
Mejorar la ventilación de los salones de clases	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprar e instalar abanicos en cada una de las aulas
Recuperación de zonas verdes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza de zonas verdes (ejecutados) 2. Reforestación de zonas traseras del colegio
Remodelación Tapia y malla perimetral de la	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acabados obra gris y metal

2

Fotografías



3

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

Fotografías



1

- 2 Exponen los señores; Cesar Pimentel, supervisor Regional, circuito 01, y el Sr.
- 3 Fernando Enríquez Espinoza, director del C.T.P. Matapalo; SE TOMA NOTA: ---



4

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

C.T.P. DE MATAPALO CENTRO EDUCATIVO MODELO

- Año Fundación: 1976
- Instituto Agropecuario de Matapalo
- Matrícula actual: 630 estudiantes
- Especialidades técnicas: Agropecuaria, Administración Logística y Distribución, Turismo Rural, Operación Empresas de Alojamiento, Informática en Desarrollo de Software

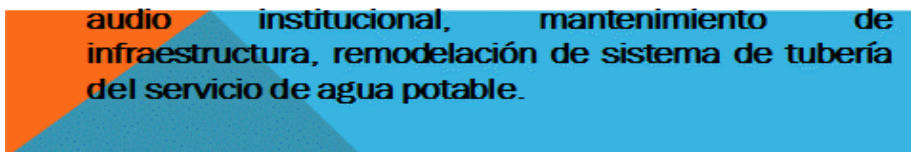
1



C.T.P. DE MATAPALO CENTRO EDUCATIVO MODELO

- Sana convivencia: No al bullying, drogadicción, violencia; Sí al respeto, tolerancia, relaciones humanas
- Calidad de la educación: académica, técnica, habilidades y valores
- Banda Estudiantil, Grupo de teatro, bailes, remodelación de bases del gimnasio, servicio eléctrico; paneles solares, áreas de juegos y deportes (cancha voleibol de playa); sistema de audio institucional, mantenimiento de infraestructura, remodelación de sistema de tubería del servicio de agua potable.

2



C.T.P. DE MATAPALO CENTRO EDUCATIVO MODELO

- FORTALEZAS: Seguridad, sana convivencia, Docentes
- OPORTUNIDAD: Finca, Proyectos productivos, Área Técnica
- DEBILIDAD: Fortalecimiento de conciencia ambiental: uso de residuos sólidos
- AMENAZA: NO beca de transporte estudiantil

3



Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

- 1 **Exponen los señores; Pablo Román, Supervisor regional, circuito 06, y German**
2 **Silva Miranda, este último director de la escuela Cerros; SE TOMA NOTA: -----**



4

La escuela Cerros, es una institución Dirección 3, con Doble Jornada, se ubica en el cantón de Quepos, distrito Quepos, comunidad de Cerros, frente a la iglesia Evangélica Mana Nueva Cosecha. De acuerdo a la plataforma SABER contamos con 188 estudiantes, distribuidos desde Preescolar a I y II Ciclo, también se cuenta con Proyecto de Educación Abierta con una población estudiantil de 38 estudiantes.

Por su antigüedad se cuenta con una infraestructura que requiere de intervención total (obra nueva).

5

LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN SU GRAN MAYORÍA PROVIENEN DE FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA.

NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA

- Problemas de eléctricos.
- Problemas de alcantarillados.
- Problemas de aguas fluviales.
- Daños estructurales.
- Problemas de pisos.
- Gimnasio sin piso sementado.
- Problemas de ventilación en las aulas.

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024

1



2



3



4

Acta N° 253-2023 Extraordinaria
06-06-2023
Periodo 2020-2024



1



2

3 **SE TOMA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS A LA AUDIENCIA 05.**

4 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
5 en el año 2020, el Concejo Municipal acordó declarar de interés cantonal el proyecto de
6 construcción del CTP de Quepos, consulta que ha sucedido con ese proyecto, menciona
7 que hay una declaratoria del IGN por la que pelagra un cincuenta por ciento de su área,
8 de lo que se está dando una lucha para que no suceda eso, y ocupan fuerzas que se una.
9 R del señor Randall Cordero/; indica es un mega proyecto, pero se sabe la situación fiscal

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 del país, con proyectos haciendo filas, que el proyecto en su momento entiende era una
2 propuesta, que se le ha dado seguimiento, y la DIE les ha indicado está en fila de
3 proyectos, y también tomando en cuenta lo del IGN han estado pensando cómo atenderlo
4 si se tiene que buscar otro terreno, sino se puede construir en el actual, sin embargo no
5 pueden esperar a ese proyecto, de ahí que trabajan en proyectos pequeños que generen
6 mejores condiciones a sus estudiantes, mientras se pueda lograr contar con una nueva
7 infraestructura. Agrega que los trabajadores del Ministerio de Educación Pública (MEP),
8 trabajan con su propio presupuesto para lograr tener sus herramientas de trabajo, que este
9 concejo declaro de interés cantonal una emergencia sobre el transporte estudiantil, se
10 apoyó con quince millones al CTP Matapalo en 2022, un millón al C.T.P de Quepos para
11 murales, al Liceo Rural de Cerritos con cinco millones, para construir una aula adicional,
12 recomienda declarar de interés cantonal y trabajar en conjunto el tema con la Comisión
13 Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto las propuestas de proyectos
14 prioritarios. -----

15 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** menciona es
16 momento también de tocar puertas a la empresa privada a solicitar aportes, con el respaldo
17 del gobierno local, mientras se trabaja el tema en la Comisión Municipal Permanente de
18 Hacienda y Presupuesto. -----

19 **3. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I;**
20 felicita al presidente del Concejo Municipal por la propuesta de hacer una mesa de trabajo
21 para con los centros educativos, tema en el que le corresponde trabajar, y espera que desde
22 el Concejo Municipal se pueda cumplir, porque desde la Administración el tema se ha
23 dejado por fuera, y por su parte espera hacer su aporte de trabajo.-----

24 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. 5.1.** Declarar de Interés Cantonal la
25 propuesta de Escuelas Modelo de Participación y Responsabilidad Social, perteneciente
26 a la Dirección Regional de Aguirre del Ministerio de Educación Pública (MEP),
27 específicamente para; el C.T.P de Matapalo; C.T.P. de Quepos y Colegio Nocturno de
28 Quepos, y Escuela Cerros. **5.2.** Solicitar a la Dirección Regional de Aguirre del Ministerio
29 de Educación Pública (MEP), designar un representante por cada una de dichas
30 instituciones para trabajar en la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y
31 Presupuesto, dos proyectos por institución que consideren prioritarios, para trabajarlo y
32 presupuestarlo para el 2024-2025. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
33 **votos).** -----

34 **Asunto 06.** Atención al señor Geiner Zúñiga Castro; SE TOMA NOTA DE LO QUE
35 EXPONE: -----

36 Menciona el señor Geiner Zúñiga Castro, que es muy importante como vecinos esa
37 declaratoria de calle pública, “Amigos del Río”, porque la calle tiene bastantes años, es
38 una herencia de la abuela, y el problema es que solo tienen un medidor compartido, y
39 están pagando sumas muy altas de dinero, que no requieren que la municipalidad se
40 encargue del camino, lo único que requieren es poder contar con disponibilidad de agua.

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 **SE TOMA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS A LA AUDIENCIA 06.**

2 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
3 inspeccionó la calle, que podría declararse pública por interés social, porque todo está
4 construido, y los vecinos lo que requieren con urgencia es tener disponibilidad de agua
5 potable, que había tomado un acuerdo de pre declarar, pero requieren de un informe
6 técnico para poder el Concejo Municipal tomar una decisión, que el señor alcalde se
7 comprometió hace quince días a contratar un ingeniero para que viera esos temas, pero
8 entiende no ha pasado nada. -----

9 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
10 conoce la calle, y propone que el ingeniero haga la visita y presente el informe técnico. -

11 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
12 Municipal la presente solicitud del señor Geiner Zúñiga Castro, a fin de que se presente
13 el informe técnico del caso. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
14 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
15 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
16 **COMISIÓN.** -----

17 **Asunto 07.** Atención al señor Julio Durán Calderón, vecino de Sábalo, quien en conjunto
18 con dos vecinas de dicha comunidad exponen lo siguiente; SE TOMA NOTA: -----

19 Mencionan los vecinos que; se presentan a solicitar la intervención del camino hacia la
20 comunidad de Sábalo, que está en pésimas condiciones, y un puente que también está en
21 mal estado, solicitan ayuda, porque siempre arreglan Asentamiento Savegre, pero no
22 Sábalo, que desde el cruce hacía abajo donde el señor Toño Mora estuvo una maquinaria
23 alquilada trabajando, pero se dañó y se guardó y se acabó el tiempo de alquiler, y en este
24 caso lo que se hizo fue raspar la calle y dejarla peor con un barro intransitable, menciona
25 que incluso hay paso de donde le llaman Chayo hacia abajo porque el mismo señor Julio
26 Durán Calderón le pasa una pala, porque la municipalidad nunca lo ha trabajado.-----

27 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
28 que en ene cantidad de ocasiones ha solicitado el Concejo Municipal, diferentes arreglos
29 de caminos rurales del cantón, pero a veces ni saben dónde está la maquinaria, que los
30 proyectos de asfalto que está Administración ha ejecutado, ninguno ha beneficiado a
31 Naranjito y Savegre y Quepos en zonas lejanas, lo que le preocupa al Concejo Municipal,
32 que toman acuerdos solicitando intervención, pero no se ejecutan, y en el 2021 el señor
33 alcalde dijo trabajarían tres brigadas al mismo tiempo con la compra de nueva
34 maquinaria, pero a esta alturas, siguen sin saber porque esas zonas no se reparan.-----

35 **2. SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO PROPIETARIO,** menciona es
36 cierto lo que dicen los vecinos, que desde años pasa que inician las reparaciones, pero
37 inician desde el Asentamiento, y se daña la maquinaria, o se da una emergencia y se llevan
38 la maquinaria, y no se puede terminar el trabajo, y en tres o cuatro años no han trabajado

Acta N° 253-2023 Extraordinaria

06-06-2023

Periodo 2020-2024

1 entre Londres y el cruce entre Sábalo y Asentamiento Savegre y el camino hacia Bijagual,
2 y el camino sigue igual muy deteriorado, y no está en la programación de reparar, y nadie
3 sabe nada de cuándo serán reparados esos caminos. -----

4 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
5 Municipal y Junta Vial Cantonal, la presente solicitud del señor Julio Durán Calderón,
6 vecino de Sábalo, y dos vecinas de dicha comunidad, para que en un plazo de diez días,
7 respondan al respecto. Solicitar además estudiar la posibilidad de que se puede contratar
8 maquinaria, para intervenir esa zona. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
9 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de**
10 **trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE**
11 **TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

12 **Asunto 08.** Atención a la señora Shirley Valverde Aguilar, quien expone lo siguiente; SE
13 TOMA NOTA: -----

14 Menciona la señora Shirley Valverde Aguilar; que se presenta porque en Nahomí se dio
15 una situación de que unas familias de San José con niño un autista, no se le permitió el
16 ingreso de una mascota de compañía, que se entera de la situación, por lo que consulta
17 que ley es la que prohíbe el ingreso de animales a zonas públicas, porque entiende en el
18 país no exista una ley que prohíba eso. -----

19 **ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Comisión Municipal
20 Permanente de Asuntos Jurídicos, lo expuesto por la señora Shirley Valverde Aguilar,
21 para estudio y recomendación al Concejo Municipal. **Se acuerda lo anterior por**
22 **unanimidad (cinco votos).** -----

23 **CIERRE DE LA SESIÓN**

24 Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la
25 Sesión Extraordinaria número doscientos cincuenta y tres- dos mil veintitrés, del martes
26 seis de junio del año dos mil veintitrés, al ser las veinte horas con cero minutos. -----

27

28

29

30

31 _____
Alma López Ojeda

32 Secretaria

33

Kenneth Pérez Vargas

Presidente

-----ÚLTIMA LINEA-----